

9. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad; b) domicilio, y c) localidad: Véase el punto 1, Sala de Juntas.  
d) Fecha, y e) hora: 9 de enero de 1998, a las diez.

10. *Otras informaciones:*

- a) Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Son los que se establecen en el anexo II del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. *Gastos de los anuncios:* Los gastos derivados de la publicación de los anuncios correrán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 28 de noviembre de 1997.—El Consejero Delegado, Francisco Labayen Latorre.—69.616.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**Resolución del Ayuntamiento de Alcorcón por la que se anuncia concurso para la explotación de una cafetería-restaurante y dos pistas polivalentes en las instalaciones existentes en el Parque de los Castillos.**

1. *Entidad adjudicataria:* Ayuntamiento de Alcorcón.

- a) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.  
b) Número de expediente: 94/97.

2. *Objeto del contrato:* La concesión para la explotación de una cafetería-restaurante y dos pistas polivalentes en las instalaciones existentes en el Parque de los Castillos.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Tipo de licitación:* Importe de 2.000.000 de pesetas, al alza.

5. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.  
b) Domicilio: Calle Iglesia, número 7.  
c) Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.  
d) Teléfono: 664 81 00.  
e) Fax: 610 88 13.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

6. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Quince días hábiles, contados desde el día siguiente al de la aparición del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».  
b) Domicilio: Documentación a presentar: Documento nacional de identidad, poder bastante, acreditación de solvencia económica y financiera, acreditación de solvencia técnica, declaración de no estar incurso en prohibición de contratar. Si se trata de empresa extranjera, declaración de someterse a la jurisdicción española. En los términos previstos en el artículo 80.d) de la Ley 13/1995. La documentación que acredite hallarse al corriente de pago de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social. Resguardo acreditativo de haber constituido en la Caja Municipal la garantía provisional.

c) *Lugar de presentación:*

- 1.ª Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón. Unidad de Contratación.  
2.ª Domicilio: Calle Iglesia, número 7.  
3.ª Localidad y código postal: Alcorcón (Madrid), 28921.

7. *Apertura de las ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Alcorcón.  
b) Domicilio: Plaza de España, número 1.  
c) Localidad: Alcorcón (Madrid).  
d) Fecha: El día siguiente laborable al de finalización del plazo de presentación de ofertas.  
e) Hora: Doce.

8. *Gastos de anuncios:* Los gastos de anuncios de la presente licitación serán abonados por la empresa que resulte adjudicataria de la misma.

Alcorcón, 10 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—68.179.

**Resolución del Ayuntamiento de Benicasim por la que se anuncia concurso para la prestación del servicio de limpieza viaria y mantenimiento de papeleras. Expediente 4/97.**

Aprobados por acuerdo del Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 30 de octubre de 1997, los pliegos de condiciones económico-administrativas y técnicas para contratar por procedimiento abierto mediante la forma de concurso la prestación del servicio de limpieza viaria y mantenimiento de papeleras de Benicasim, se exponen en el Departamento de Servicios Públicos de este Ayuntamiento, según lo dispuesto en el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio de contratación en el «Boletín Oficial» de la provincia, de nueve a catorce horas, para examen y reclamaciones.

De conformidad con el citado acuerdo y el artículo 79 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo, se anuncia el siguiente procedimiento abierto:

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Benicasim.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Dependencia de Servicios Públicos.  
c) Número de expediente: 4/97.

2. *Objeto del contrato:*

- a) Descripción del objeto: Es objeto de este contrato la prestación del servicio municipal de limpieza de las vías públicas y mantenimiento de papeleras del municipio de Benicasim.  
b) Lugar de ejecución: Benicasim (Castellón).  
c) Duración del contrato: La vigencia del contrato será de cuatro años, prorrogables de año en año, siempre que no exista denuncia del contrato de alguna de las partes, con anterioridad al 1 de diciembre, hasta dos años, de forma que la duración máxima del contrato no excederá de seis años.

3. *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Se señala como tipo de licitación a la baja la cantidad de 68.000.000 de pesetas, IVA incluido, respecto de cada año, sin perjuicio de que anualmente se revisen los precios de acuerdo con lo establecido en el pliego de condiciones técnicas.

5. *Garantía provisional:* 2 por 100 del tipo de licitación.

6. *Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Benicasim.  
b) Domicilio: Calle Médico Segarra, número 4.  
c) Localidad y código postal: Benicasim, 12560.  
d) Teléfono: (964) 30 09 62.

e) *Fax:* (964) 30 34 32.

- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta finalizado el plazo de presentación de plicas.

7. *Requisitos específicos:* Clasificación: Grupo III, subgrupo 6, categoría C.

8. *Presentación de ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Durante los cincuenta y dos días naturales a contar desde el envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas». Cuando el último día del plazo sea sábado o día inhábil en este municipio, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

- b) Documentación a presentar: Cláusula octava del pliego de condiciones económico-administrativas.

c) *Lugar de presentación:*

- Entidad: Ayuntamiento de Benicasim (Registro de entrada).  
Domicilio: Calle Médico Segarra, número 4.  
Localidad y código postal: Benicasim, 12560.

9. *Apertura de ofertas:*

- a) Entidad: Ayuntamiento de Benicasim.  
b) Domicilio: Calle Médico Segarra, número 4.  
c) Localidad: Benicasim.  
d) Fecha: El primer viernes hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de ofertas.  
e) Hora: A las doce.

10. *Otras informaciones:* Departamento de Servicios Públicos.

11. *Gastos de anuncios:* De cuenta del adjudicatario.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 17 de noviembre de 1997.

Benicasim, 17 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Alejandro García Guinot.—68.169.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia la adquisición de árboles y arbustos con destino al parque de la Quinta.**

1. *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos (Negociado de Contratación). Domicilio 09071 Burgos, plaza Mayor, sin número. Teléfono: 28 88 25 y fax 28 88 09. Expediente: 174/97.  
b) Dependencia que tramita el expediente:  
c) Número de expediente:

2. *Objeto del contrato:* El suministro de árboles y arbustos con destino al parque de la Quinta.

3. *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* No se fija presupuesto base de licitación.

5. *Garantía provisional:* 50.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación:* «Copistería Amabar, Sociedad Limitada», 09004 Burgos, avenida General Sanjurjo, 15, teléfono y fax: 26 42 04.

Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

7. *Presentación de las ofertas:* Las proposiciones para licitar se presentarán en mano, en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las once treinta horas del vigesimosexto día natural, a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho vigesimosexto día natural coincidiera en sábado o día festivo, el plazo de presentación de las proposiciones se prorrogará hasta el siguiente día hábil.

Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.

Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses, a contar desde la apertura de las proposiciones. Se admiten variantes.

8. *Apertura de las ofertas:* El primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario letrado le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las ofertas económicas, dando cuenta del resultado de la calificación previa de la documentación administrativa general.

9. *Gastos de anuncios:* Por cuenta de los adjudicatarios.

Burgos, 11 de noviembre de 1997.—El Alcalde, Valentín Niño Aragón.—68.357.

### **Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se adjudica el contrato del servicio de limpieza en los colegios públicos del Distrito de Vallecas Villa.**

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
- Dependencia que tramita el expediente: Junta Municipal del Distrito de Vallecas Villa.
- Número de expediente: 120/97/01436.

#### 2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: Concurso público.
- Descripción del objeto: Contratación del servicio de limpieza de los colegios públicos del Distrito.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: «Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio de 1997 y «B.O.C.E.» de 29 de mayo de 1997.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* Importe total, 151.845.720 pesetas.

#### 5. Adjudicación:

- Órgano: Pleno de la Corporación.
- Fecha: 29 de julio de 1997.
- Contratista: «Cespa, Sociedad Anónima», código de identificación fiscal número A-28441079.
- Nacionalidad: Española.
- Importe de adjudicación: 151.679.903 pesetas.

Madrid, 25 de noviembre de 1997.—El Jefe de la Oficina Municipal, Faustino Álvarez Menéndez.—68.384-E.

### **Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia la suspensión de convocatoria de concurso para contratar la concesión administrativa para el suministro de gas natural canalizado.**

El excelentísimo Ayuntamiento de Pleno, en su sesión celebrada el día 28 de noviembre de 1997, ha acordado dejar sin efecto el acuerdo plenario de 31 de octubre de 1997, por el que se convoca concurso público para la concesión administrativa para el suministro de gas natural canalizado, por lo que, en consecuencia, queda sin efecto el anuncio relativo a dicho concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de noviembre de 1997.

Madrid, 2 de diciembre de 1997.—El Jefe del Departamento, María Victoria Mozn.—69.655.

### **Resolución del Ayuntamiento de Salamanca por la que se anuncia procedimiento negociado para la contratación de operación de tesorería para el ejercicio económico de 1998.**

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca.
- Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.

#### 2. Objeto del contrato:

- Descripción del objeto: Operación de tesorería para el ejercicio económico de 1998.
- División por lotes y número: Totalidad.
- Lugar de ejecución: Salamanca.
- Plazo de ejecución: 3 de enero de 1998 hasta 3 de enero de 1999.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Negociado.

4. *Presupuesto base de licitación:* 1.200.000.000 de pesetas.

5. *Garantía provisional:* Dada la naturaleza del contrato no se exige garantía provisional.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Excelentísimo Ayuntamiento de Salamanca (Sección de Contratación).
- Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
- Localidad y código postal: Salamanca, 37001.
- Teléfono: (923) 27 91 00 (extensiones 516, 517).
- Telefax: (923) 27 91 14.
- Fecha límite de obtención de documentación: 16 de diciembre de 1997.

7. *Requisitos específicos del contratista:* Ver pliego de condiciones.

#### 8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite: Hasta las trece horas del día 17 de diciembre de 1997.
- Documentación a presentar: Ver pliego de condiciones.
- Lugar de presentación:

1.ª Entidad: Sección de Contratación del Ayuntamiento.

2.ª Domicilio: Plaza Mayor, número 1.

3.ª Código postal y localidad: 37001 Salamanca.

#### 9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Ayuntamiento de Salamanca.
- Domicilio: Plaza Mayor, número 1.
- Localidad: Salamanca.
- Fecha: 18 de diciembre de 1997.
- Hora: Doce.

12. *Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:* 11 de noviembre de 1997.

Salamanca, 11 de noviembre de 1997.—El Alcalde.—68.347.

### **Resolución del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz por la que se anuncia concurso para la entrega, distribución y posterior tratamiento de la correspondencia municipal.**

1. *Objeto:* Expediente con número 97/CO-NASP000225, para entrega, distribución y posterior tratamiento de la correspondencia municipal.

2. *Tipo de licitación:* El presupuesto elaborado al efecto asciende a una cuantía aproximada de 465.000.000 de pesetas, IVA incluido (110.000.000 de pesetas para el ejercicio de 1998, aumentado por el IPC para los tres años sucesivos).

3. *Plazo de ejecución:* Cuatro años, prorrogables hasta un máximo de seis.

4. *Fianza:* Definitiva, 4 por 100 del presupuesto total del contrato.

5. *Clasificación del contratista:* Grupo 3, subgrupo 3, categoría D.

6. *Examen del expediente:* Los expedientes podrán ser examinados en el Departamento de Sistemas de Información del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en la calle Pintor Vera Fajardo, 5, bajo, Vitoria-Gasteiz; teléfono, 16 14 13; fax, 16 16 00; desde el día hábil siguiente a aquél en que aparezca en el «B. O. T. H. A.», «Boletín Oficial del Estado» o «Diario Oficial de las Comunidades Europeas», y hasta el plazo de presentación de proposiciones.

7. *Retirada de la documentación:* La retirada de la documentación podrá realizarse en la fotocopistería «Yarga», en la calle Magdalena, número 14, 01008 Vitoria-Gasteiz; teléfono/fax, 23 07 67; en el mismo plazo señalado en el apartado anterior.

#### 8. Presentación de proposiciones:

Lugar: Las proposiciones deberán ser presentadas en el Registro General del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz, sito en la plaza de España, número 1, E.

Plazo: Hasta el día 16 de enero de 1998.

Horario: De ocho treinta a trece horas, de lunes a viernes.

Envío por correo: En las condiciones establecidas en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

9. *Apertura de proposiciones:* En la Casa Consistorial, a las diez horas del primer jueves hábil siguiente al día de terminación del plazo de presentación de proposiciones.

10. *Modelo de proposición y documentación a presentar:* Los licitadores deberán presentar sus ofertas ajustadas al modelo de proposición previsto en el pliego de condiciones y aportarán los documentos que en el mismo se señalan.

Vitoria-Gasteiz, 21 de noviembre de 1997.—El Concejal Delegado del Área de Presidencia.—68.373.

### **Resolución del Cabildo Insular de Tenerife por la que se anuncia concurso para la contratación de un servicio para el desarrollo informático de un sistema de información contable.**

1. *Entidad adjudicataria:* Cabildo Insular de Tenerife, Servicio de Presidencia y Planificación, avenida José Antonio, sin número, E 38003 Santa Cruz de Tenerife.

Teléfono: 23 98 31.

Fax: 23 95 79.

#### 2. Objeto del contrato:

a) Descripción: Contratación de un servicio para el desarrollo informático de un sistema de información contable para el Cabildo Insular de Tenerife, que contemple todas las necesidades planteadas por la Ley para las Administraciones Locales, la adaptación al Euro, así como posibilitar el período transitorio 1999-2000 (operaciones en pesetas y euros) y que sea independiente de la plataforma informática sobre la que trabaje, así como su implantación y realización de las pruebas pertinentes. CCP 84.

c) Lugar de ejecución: Tenerife.

d) Plazo de ejecución: Catorce meses, contados a partir de la entrada en vigor del presupuesto del Cabildo de Tenerife para 1998.

3. a) Tramitación: Ordinaria. b) Procedimiento: Abierto. c) Adjudicación: Por concurso.

4. *Presupuesto base de licitación:* 55.000.000 de pesetas.

5. *Garantías:* Provisional, 1.100.000 pesetas; definitiva, 2.200.000 pesetas.

#### 6. Obtención de documentación e información:

a) Nombre y dirección del servicio en el que se puede solicitar la documentación pertinente: El indicado en el apartado 1.